

# DIARIO VASCO

Publicación diaria

En 1.ª plana . . . . . 100 líneas  
En 2.ª — . . . . . 75 —  
En 3.ª — . . . . . 50 —

Anuncios semanales, mensuales, trimestrales y anuales, precios convencionales.

PAGO ADELANTADO

OPORTUNIDAD

En 1.ª plana . . . . . 100 líneas  
En 2.ª — . . . . . 75 —  
En 3.ª — . . . . . 50 —

Anuncios semanales, mensuales, trimestrales y anuales, precios convencionales.

PAGO ADELANTADO

DIARIO VASCO, sábado 5 de Octubre de 1918. TELÉFONO 274. N.º 1103

## Eliminables para la paz

El sistema alemán, que trasforma y vitaliza el viejo sistema social alemán que ha producido la gran guerra, es un nuevo sistema de que quiere ponerse Alemania en condiciones de tratar con los Estados Unidos, presentando un Gobierno representativo del pueblo y con mayoría en el senado, que, como es sabido, se por sufragio universal.

Esta una consecuencia del discurso de Wilson, que comenta a la vez con harto mal humor, pues no cabe duda de que los Estados Unidos han luchado cinco años contra intereses.

«El Tiempo» que no es preciso decir, proclama sus fines de que el mundo en su totalidad necesita el pueblo, que se necesitan los principios que se necesitan para explicar por qué no apunta más que mal humor referente a Convenios, y a los secretos que proscriben Wilson, haciendo imposible el presenciarlos; pero se deduce claramente el discurso del presidente ha sido una ducha de agua fría para los entusiasmos alados.

Los cansaremos de repetir que se logra establecer los principios que el presidente norteamericano dice luchar, habrá de darse con simpática atención el discurso, como en general los discursos de gobierno, y más todavía los protestantes, sólo sea un encubridor de ocultas intenciones.

Si se logra la igualdad de las naciones débiles y potentes, la supresión de aduanas y el establecimiento del libre comercio, o por lo menos, la igualdad de derechos de aduanas y las naciones; si se es estable prohibición de alianzas parciales económicas o militares, y si una Sociedad de Naciones con derechos y ventajas para los débiles que se trata de un mundo muy superior al que dentro de él tienen Alemania y Austria puesto preeminente, tradiciones dignas de empujar el Sacro Imperio ¿no es una Sociedad de Naciones? La

raza germánica, que ha creado la confederación suiza y conserva la autonomía de los Estados dentro del actual Imperio, en el que Baviera, Sajonia, etc., mantienen su independencia, ¿no es una Sociedad de Naciones?

También los aliados, y tienen fundamentalmente, que un golpe de teatro venga a transformar dos objetivos de guerra, y que Alemania, de repente, se conforme con el programa de Wilson y ofrezca aceptar sus principios, pero con el plebiscito para Alsacia-Lorena, con el plebiscito para las naciones sometidas a Austria; y como todas ellas viven satisfechas dentro de la unión, votarían por la situación actual y aun, si se separasen, votarían por la independencia, no por la unión a otros Estados, y por esto de nada habría servido la guerra desde el punto de vista territorial.

Respecto a Ligas económicas, al prohibirlas Wilson pone a Alemania después de la guerra en iguales condiciones de lucha que a los aliados. Como ha sabido su Ejército garantizar la de invasión, hasta el punto de que hoy olvidan algunos comentaristas que está el Ejército alemán luchando en Francia a menos de cien kilómetros de París, en cuanto se firme la paz podrán las fábricas empezar a funcionar y la vida económica se reconstituirá mucho más deprisa que si hubiera de reconstruir las fábricas, como ocurrirá en Francia y en Bélgica.

Por esto no sería desventajosa para los alemanes una paz fundada en los principios de Wilson, y en cambio sería fatal para los aliados, que tienen ya en contra suya a los pueblos, que desean saber fijamente cuándo se terminará la lucha.

Mientras resistan los alemanes en sus actuales líneas la victoria será alemana, pues tienen grandes para recuperar sus colonias y hacer la paz.

Si los aliados los echan a la línea del Mar, tendrán medios de resistir un nuevo año, pero deberán pedir la paz; y si ésta les es negada en buenas condiciones, no sabemos lo que ocurrirá; pero creemos que se tardará mucho tiempo en llegar al Rhin. Si es que se llega.

(De «La Correspondencia Militar»)

## El desarrollo de la epidemia

Estos encarguen de tal labor. No se detalla la forma en que se ha de hacer la investigación, porque se supone será según las normas más modernas y mejores.

2.º El Congreso estima que, después de publicadas las colecciones de los señores Azcúe y Padre. Demostriaría hacerse una recopilación sistemática y selección cuidadosa de las canciones populares de carácter netamente vasco de colecciones como Salaberria, Izuetza, Santesteban, etc.

## Sesión extraordinaria

A las siete de la tarde, bajo la presidencia del señor alcalde, celebró sesión el Excmo. Ayuntamiento, con la asistencia de 18 concejales.

El objeto fué el de ayudar a la comisión de Caridad en el desempeño de su misión protectora a los atacados de la epidemia reinante y procurar aliviar el mal.

Todos los señores concejales, con su intervención acertada, demostraron gran interés por la extinción de la epidemia y prometieron hacer cuanto esté de su parte para que el mal sea combatido.

Se acordó, después de largas deliberaciones que se repartían bonos de pan, carne, leche y carbón a los pobres necesitados.

El reparto, evitando abusos, por parte de los agraciados y de los tenderos, lo harán los concejales y otros señores.

Los bonos serán: de pan de 500 gramos; de carbón, 5 kilos; de carne 250 gramos y del echo, un litro.

Se acordó establecer depósitos de carbón y otros productos en los barrios rurales.

El señor alcalde confió en que la caridad de los particulares que lleven donadas más de 20.000 pesetas y de las entidades, darán bastante para atender a los desgraciados.

Se acordó habilitar algunas escuelas municipales para hospitales, en los que sean atendidos debidamente los pobres cuyas viviendas no reúnen las suficientes condiciones higiénicas.

Se acordó hacer un llamamiento a los particulares para que cedan cada cama completa para los enfermos.

Se acordó tener a los niños de las Escuelas municipales en una granja que vivan alejados de los focos de infección y lleven mejor vida que en sus casas.

Se acordó recabar del Gobierno el cumplimiento del acuerdo de cerrar la frontera a cal y canto, nombrándose una Comisión compuesta de los señores Zaragüeta, Angulo, Barriola, Kutz e Iturria, para que con este fin visite al ministro de Estado.

Se acordó hacer un llamamiento a los particulares para que cedan cada cama completa para los enfermos.

Se acordó tener a los niños de las Escuelas municipales en una granja que vivan alejados de los focos de infección y lleven mejor vida que en sus casas.

Se acordó recabar del Gobierno el cumplimiento del acuerdo de cerrar la frontera a cal y canto, nombrándose una Comisión compuesta de los señores Zaragüeta, Angulo, Barriola, Kutz e Iturria, para que con este fin visite al ministro de Estado.

## Misa en los Carmelitas

Mañana, domingo, día 6 de los corrientes, en la iglesia de los Padres Carmelitas de Amara tendrá lugar a las nueve de la mañana una misa rezada en sufragio del alma de nuestro liberado coronel don Juan de los Rios. Ochoa, que falleció hace varios días.

Se ruega a todos los jaimistas y especialmente a los jóvenes la asistencia.

## Solemne novenario a San Francisco de Asís

Terminaron ayer estos cultos en la forma anunciada, teniendo lugar en la Capilla de los Padres Capuchinos la Comunion general a las seis de la mañana, misa solemne cantada a las diez y Exposición, Rosario y Reserva a las siete de la tarde. En el Buen Pastor la Comunion se distribuyó después de la misa de siete y en la función de la tarde predicó como todos los días del novenario el muy Reverendo Padre Ramón de Estella, verificándose a continuación la procesión del Santísimo por las naves del templo y visita de altares, dándose por último la bendición papal a la concurrencia, que contó en días anteriores fué tan numerosa como pudieran permitirlo las circunstancias actuales.

El sabio y elocuente orador terminó anteanoche las materias propuestas acerca de la Fe, tratando oportunamente de la indiferencia en las ideas y en las obras, e hizo ayer el negrísimo del Seráfico Patriarca, mostrando la magnitud de su Obra en la Iglesia de Dios, derivada de la grandeza de su espíritu de sacrificio e inmolación y de la inmensidad de la gracia divina en retorno obtenida;

## Sobre la Jira náutica

Contestando a ciertas alusiones hechas por «La Voz de Guipúzcoa» sobre los gastos de la última jira náutica, hemos recibido una carta del digno presidente de la comisión de Fomento don Juan Aguirreche, en la que se hace constar lo siguiente:

1.º La comisión de Fomento presentó y el Ayuntamiento aprobó un informe en el que se concedían pesetas 10.394 pesetas para la realización de dicha fiesta.

2.º La misma Comisión presentó el pasado miércoles las cuentas con sus justificantes, todos los cuales están a estudio de los señores concejales.

3.º Por ellos se comprueba que la cantidad gastada, incluida la nómina de bomberos ascendió a 15.674 pesetas, habiendo obtenido por tanto el Excmo. Ayuntamiento un beneficio de 720 pesetas.

4.º El número de embarcaciones particulares inscritas fué el de 67, y el de gabarras preparadas para los invitados el de 16, cifras las dos mayores que en cualquier otro año.

De todo esto se desprende, que la cifra de 40.000 pesetas señalada por «La Voz del Trabajo», era exagerada. Bueno será hacer constar también que el año 1908, último en que se verificó esta fiesta y en el que no concurrían las circunstancias actuales, la cantidad gastada ascendió a 19.270 pesetas, con 17 céntimos, según datos que casualmente se han encontrado.

## Círculo Mercantil e Industrial

El presidente de dicha Asociación previene al comercio de la plaza que existiendo en la estación del Norte de esta ciudad, un número considerable de expediciones no retiradas por sus consignatarios no obstante haber transcurrido con exceso el plazo de cinco días prescrito por la R. O. de 9 de Mayo de 1917, la Compañía de Caminos de Hierro del Norte, en uso de las facultades que le concede la expresada disposición ministerial, podrá verse obligada, con el fin de evitar la paralización por más tiempo del material móvil, a vender en pública subasta las mercancías de que se trata si los consignatarios de las mismas no se apresuran a retirarlas en plazo breve.

## La jornada en San Sebastián

En el ministerio Como de costumbre, ayer el medio día felimos al ministerio de Joranda.

Faltos recibidos por el jefe del Gabinete diplomático señor Palacio, quien manifestó que no era exacto, lo manifestado por algunos periódicos, que se haya tratado la cuestión internacional y mucho menos de la incautación de barcos alemanes surtos en puertos españoles.

El señor Palacio, por orden del señor Dato, nos regó muy encarecidamente de manifestarnos semejante noticia, ya que era inexacta y carece de fundamento.

Por último nos dijo el señor Palacio que el ministro de Estado está muy alivado de su indisposición, pero que no salía de sus habitaciones por prescripción facultativa.

La salud de don Alfonso Don Alfonso sigue mejorado de su enfermedad, habiendo pasado la noche muy tranquila con 37 grados de fiebre.

Ayer por la mañana volvió a visitarle el doctor Moore, encontrándole en estado satisfactorio de la antigua afección nasal que padece.

## Hospital de San Antonio Abad

La Dirección de este benéfico establecimiento se ha preocupado seriamente de la epidemia reinante y una de sus primeras medidas ha sido el aislar a los enfermos de gripe, de otras enfermedades, para impedir el contagio.

La Junta de Patronato, sin reparar en gastos de ningún género, ha comprado tantas camas como ha hecho falta, hasta el

## Mezclilla local

La venta de leche.- El carbón vegetal.- La venta de escarquilla

Se prohibió la venta de la leche en las tiendas de ultramarinos, tabernas, etc., que siendo circunscripta a las lecherías, en los que no se pagará el litro de leche a mayor precio de 50 céntimos.

Con el fin de cortar los abusos que se están cometiendo, la Junta de Subvenciones ha dispuesto, que el kilo de carbón vegetal se venda a 0,20 pesetas, que es el precio de tasa.

Los carpinteros que se niegan a ello, se les severamente castigador.

A partir del 5 del actual, se venderá escarquilla en las suciedades municipales de cada barrio de Gros y de Amara, al precio de 0,05 pesetas kilogramo en partidas de 20, 30, 40 y 50 kilogramos, debiendo presentarse los que deseen comprar el extractado producido, en las oficinas del Ayuntamiento, con una libreta, a las horas designadas para la adquisición de carbón vegetal de tasa.

## El Dr. Gershberg

Es PEGALISTA

Visitará a los enfermos en sus domicilios hasta el 15 del actual.

Aviemos al Hotel Biarritz

## DE SOCIEDAD

VIAJES

Se trasladaron a Madrid, los Marqueses de Herrera.

Con la misma dirección salieron los Marqueses de Oliveres.

Regresó a Calhorna, don Jose Días Ortega con su familia.

Continuó su viaje a Bilbao, el propietario don Aureliano Fernández.

Procedente de Mondragón, se encuentra en esta ciudad don José María Errasti.

Ayer salió para Madrid después de pasar la temporada veraniega, la encantadora señorita Antonia Martín.

Una vez estos días se trasladaron a la capital vizcaína don Eduardo Saure.

Acompañado de su señora ha venido de Vitoria, don Angel Sardon.

Regresaron a Bilbao, don José Diestro y don M. Caza.

Salió para la misma población, don Carlos de Buitrago, abogado.

También al mismo punto marcharon, don Antonio Moreno y don Enrique Gutiérrez.

## NOTAS TRISTES

A la temprana edad de 29 años, falleció ayer en Tolosa el joven músico reputadísimo don Francisco Zabaldia y Urruzoa, hijo de nuestro querido amigo coronel don Francisco, que tantos y tan importantes cargos desempeñó dentro de nuestra Comunidad.

Como buen cristiano, murió confortado con los Auxilios Espirituales que recibió con edificante piedad.

Hoy a las nueve y cuarto, se verificaron la conducción del cadáver y los funerales por su alma, que se verán muy concurridos dada las grandes simpatías de que gozaba en Tolosa.

A sus afligidos padres don Francisco y doña Paulina, y a sus hermanos y demás parientes, enviamos nuestro pésame sentido.

## LUIS OLALDE

Especialista de la Clínica del Dr. Moore Ayudante del Dr. Lerembourg

OIDOS NARIZ Y GARGANTA

Practicando A. F.

## La situación sanitaria

En San Sebastián

La epidemia reinante; si bien es verdad que va decayendo, no por eso deja de continuar haciendo de los suyos.

Los autoridades siguen tomando todo clase de medidas para extirpar la epidemia de nuestra ciudad y de la provincia.

Un recordado farmacéutico del Hospital civil, ha creído al señor alcalde presentar preventivas contra la gripe. El señor Zurzuar en vista de ello y encontrándose interesantísimo, ha dispuesto que dicha nota sea publicada en todos los diarios

## Instrucciones impartidas

La Junta de Sanidad nos recomienda la publicación de las siguientes instrucciones que serán publicadas en un folleto para repartirlas profusamente:

Primera. Aseo personal, con preferencia baos y nariz, con una solución al formalol al 5 por 1.000. Permanecer el menor tiempo posible en lugares cerrados.

Segunda. Como medida contra el contagio, el uso del aceite mentolado al 2 por 100, en las foveas nasales.

Tercera. Desde el momento en que se sienta tos, escalofríos, picazón de garganta, dolores de cabeza o cuerpo, se debe guardar cama procurando sudar con infusión caliente.

Cuarta. Como alimentación en las primeras 48 horas, dieta absoluta y después leche o caldos vegetales sin sal.

Quinta. En caso de fiebre alta, una piqueta de aspirina de medio gramo, tomada a continuación una infusión de café caliente.

Sexta. En caso de dolores de costado, pecho o espalda, aplicaciones de agua caliente, cataplasmas sinapizadas o sinapizadas en el sitio del dolor.

Séptima. Parada la enfermedad, evitar los enfriamientos, indigestiones y excesos.

Octava. Todo enfermo que haya padecido gripe, debe guardar, por lo menos, diez días de convalecencia.

Novena. Las complicaciones de la enfermedad deben ser tratadas siempre por el médico.

Décima. Deben desinfectarse las ropas.

## Donativos

El señor Zurzuar declaró que ayer se recibieron en la Alcaldía los siguientes donativos:

Nombre	Pesetas
Don José María Múgica	50
Don José María Peña y Vea-Marguía	50
Don Javier Peña y Vea Murguía	50
Don Juan Mayora	100
Don Juan Gonzalo	25
Don Ricardo Balanzategui	25
Don Carlos Usandizaga y familia	100
Don Javier Olaguez	50
Doña Josefina Muñagorri de Lapuente y don Agapito de Lapuente	100
Don Pedro Zurzuar (hijo)	50
Excmo. Sres. Duques de Arcon	1.000
Don Celedonio Zabala	100
Don José María Angulo y Señora Señoras Gurgallo Horrasna	100
Excmo. Sres. Marqueses de Velada	500
Excmo. Sres. Duques de Alisaga	300
Don Leandro F. Payro	100
Excmo. Sr. Duque de las Torres, marqués de Villamor	500
Doña Elvira Córdoba (Viuda de Lasgubiti)	500
Don Juan y don Teodoro Katz	100
Don Victor Mendizabal	100
Doña Rosa Seminario (Viuda de Quícar)	1.000
Una persona caritativa	25
Don Joaquín Lizasoain	100
Señora viuda de Soñi	50
Sres. Herederas de Múgica	250
Doña Matilde de Irujo y Urrezola	100
Conde Ibar	2.500
Don Ramón Moreiz	50
Excmo. Sres. Marqueses de Caviedes	1.500
Don Luciano Abriquet	100
Don Ferrando Salazar	100
Don Pedro Eguazabal	50
Excmo. Sr. Conde de Heherán	1.000
Doña Guadalupe Ostadi (Viuda de Gaytan de Ayala	1.000
Don Vicente Leiffite	100
Una persona caritativa	5
Excmo. Sra. Duquesa de Goyeneche	200
Don Gaspar Nájera	25
Doña María Vicuña Iturría	200
Don Beltrán Pagola	25
Sres. Clemente y Salzar	100
Don Eduardo García Bajo	100
Excmo. Sr. Marqués de Valdelegramas	500
Aero Club	2.000

## Resoluciones del Congreso de Oñate

### CATALOGACION

Se propone a la Sociedad de los Vascos la catalogación de las artísticas por personal técnico.

### CONSERVACION

Que de acuerdo con los Prelados se atienda a la conservación de la arquitectura religiosa y que se de intensificando la labor de la educación artística del

### MUSICA POPULAR

La Sección de Música del Congreso propone las siguientes conclusiones:

1.ª Que se encargue a las Diputaciones con la mayor urgencia a las publicaciones de las colecciones de música popular premiadas en el Concurso que llevaban a efecto hace algunos años. Esta publicación es indispensable porque constituirá el elemento primordial de estudio para cuantos se dedican a estudiar el organismo de nuestras melodías genuinas y porque ha de proporcionar con abundancia la primera materia a los compositores que hoy van careciendo de ella por haberse mantenido con exceso las colecciones ya conocidas.

Una vez realizado esto debería tratarse de aumentar en lo posible el caudal de nuestra música popular y tanto para ello como para conservar y mejorar el existente, podría fundarse un Centro folklórico, que formando parte de la Sociedad de Estudios Vascos tenga a su cuenta satisfacer esta necesidad. Este Centro tendrá sus responsables por Joranda en cada valle y a ellos podrán dirigirse los directores de la Sección de Centro bien para encargarse directamente la investigación folklórica si se les estima aptos para tal cometido o bien para que en caso negativo puedan preparar el terreno a los mismos directores del centro o a los que

### DESAROLLO DE LAS ARTES PLASTICAS

Recabar de las Corporaciones oficiales, Diputaciones y Ayuntamientos de importancia la prestación de una ayuda que pueda ser realmente eficaz al desarrollo de las artes plásticas.

Para ello no seguir el trillado camino de las pensiones exigidas y estériles sino promover la mayor ejecución de obras y su conocimiento y exaltación en concursos, exposiciones locales y generales, museos y colecciones, estableciendo premios y adquiriendo lo más saliente de las obras de nuestros artistas.

Para encauzar estos derroteros encargarse a la nueva entidad y en su Sección correspondiente el estudio de los medios más adecuados a estos fines y al estímulo constante a las Corporaciones, entidades y particulares.

### DESARROLLO DE LAS ARTES PLASTICAS

Recabar de las Corporaciones oficiales, Diputaciones y Ayuntamientos de importancia la prestación de una ayuda que pueda ser realmente eficaz al desarrollo de las artes plásticas.

Para ello no seguir el trillado camino de las pensiones exigidas y estériles sino promover la mayor ejecución de obras y su conocimiento y exaltación en concursos, exposiciones locales y generales, museos y colecciones, estableciendo premios y adquiriendo lo más saliente de las obras de nuestros artistas.

Para encauzar estos derroteros encargarse a la nueva entidad y en su Sección correspondiente el estudio de los medios más adecuados a estos fines y al estímulo constante a las Corporaciones, entidades y particulares.

### CONSERVACION

Que de acuerdo con los Prelados se atienda a la conservación de la arquitectura religiosa y que se de intensificando la labor de la educación artística del

### CATALOGACION

Se propone a la Sociedad de los Vascos la catalogación de las artísticas por personal técnico.